

EXPDTE. Nº: 1323/2004 - As.Of

AUTOR: Y OTROS

EXTRACTO: PRESIDENTE HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE CIUDAD DE SENILLOSA, eleva declaración nº
039/2004, referida a las retenciones que se aplican a las
exportaciones frutícolas del Alto Valle del Río Negro y Neuquén.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento o el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ José Luis	CASTAÑÓN	CUEVAS	MILESI	PASCUAL	
SPOTURNO	PERALTA	PINAZO	VALERI	LUEIRO	ODARDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 16 de Febrero de 2005